

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda trasladar a don Antonio García Rodríguez, Agente del Juzgado de Paz de Nava (Oviedo) al Juzgado Comarcal de Teverga.

Con esta fecha se acuerda trasladar a don Antonio García Rodríguez, Agente del Juzgado de Paz de Nava (Oviedo), de censo inferior a 7.000 habitantes, para servir la vacante del Juzgado Comarcal de Teverga (Oviedo), plaza declarada desierta en concurso de traslado.

Madrid, 1 de diciembre de 1967.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede el reintegro al servicio activo al Secretario de Justicia Municipal don Feliciano Honrado Pacios.

Con esta fecha se ha acordado autorizar el reintegro al servicio activo a don Feliciano Honrado Pacios, Secretario de Juzgado de Paz, en la actualidad en situación de excedencia voluntaria debiendo el interesado para obtener destino tomar parte en los concursos ordinarios de traslado de Juzgados de Paz que se anuncien en lo sucesivo.

Madrid, 6 de diciembre de 1967.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se traslada a don Sacramento Jurado Pulido, Agente de Justicia Municipal.

Con esta fecha se acuerda trasladar a don Sacramento Jurado Pulido, Agente de Justicia Municipal, con destino en el Juzgado de Paz de Alhaurín de la Torre (Málaga), de censo inferior a 7.000 habitantes, para servir la vacante del Juzgado Comarcal de Gaucín (Málaga), plaza declarada desierta en concurso de traslado.

Madrid, 6 de diciembre de 1967.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se traslada a don Evaristo Álvarez Rodríguez, Agente de Justicia Municipal.

Con esta fecha se acuerda trasladar a don Evaristo Álvarez Rodríguez, Agente de Justicia Municipal, con destino en el Juzgado de Paz de Candamo (Oviedo), de censo inferior a 7.000 habitantes, para servir la vacante del Juzgado Municipal de Siero (Oviedo), plaza declarada desierta en concurso de traslado.

Madrid, 6 de diciembre de 1967.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se traslada a don Manuel Roda Alemany, Agente de Justicia Municipal.

Con esta fecha se acuerda trasladar a don Manuel Roda Alemany, Agente de Justicia Municipal, con destino en el Juzgado de Paz de Cassá de la Selva (Gerona), de censo inferior a 7.000 habitantes, para servir la vacante del Juzgado de Paz de Salt (Gerona), plaza declarada desierta en concurso de traslado.

Madrid, 6 de diciembre de 1967.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se resuelve el concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales.

Visto el expediente instruido para la provisión de las plazas de Secretarios de la Rama de Tribunales en las Audiencias que se mencionan y de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Ley Orgánica del Cuerpo en su nueva redacción, dada por la de 17 de julio de 1958 esta Dirección General ha tenido a bien nombrar para desempeñarlas a los siguientes Secretarios, por ser los concursantes que reuniendo las condiciones legales ostentan derecho preferente para ocuparlas:

Don José Peláez Sainz.—Destino actual: Audiencia Provincial de Bilbao. Plaza para la que se le nombra: Audiencia Territorial de Zaragoza.

Se declara desierta la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de diciembre de 1967.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede prórroga de plazo posesorio al Secretario de la Administración de Justicia don Manuel Saura Juan.

Accediendo a lo solicitado por don Manuel Saura Juan, Secretario de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, con destino en el de igual clase de Dolores, cargo para el que fué nombrado por Orden de 10 de noviembre último («Boletín Oficial del Estado» de 21 del mismo mes); visto el informe favorable emitido y la certificación facultativa que se acompaña y de conformidad con las disposiciones orgánicas vigentes,

Esta Dirección General acuerda concederle una prórroga de treinta días del plazo posesorio.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de diciembre de 1967.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se jubila al Notario de Cehegín don Dario Ruiz Zabalo, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 13 de julio de 1935, los artículos 57 del vigente Reglamento del Notariado y 18 y 19 del Decreto de 29 de abril de 1955, Ordenes de 24 de julio y 9 de diciembre de 1958, 25 de mayo de 1964 y 3 de noviembre de 1965, y visto el expediente personal del Notario de Cehegín don Dario Ruiz Zabalo, del cual resulta que éste ha cumplido la edad de setenta y cinco años y ha desempeñado el cargo más de treinta,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número segundo, apartado f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del Notario de Cehegín don Dario Ruiz Zabalo, por haber cumplido los setenta y cinco años de edad, asignándole por haber prestado treinta años de servicios efectivos la pensión anual vitalicia de 45.000 pesetas, el socorro de 99.000 pesetas, también anual, más dos pagas extraordinarias, cantidades todas que le serán satisfechas con cargo a los fondos de la Mutualidad Notarial por mensualidades vencidas y a partir del día siguiente al del cese en la Notaría.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de noviembre de 1967.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Albacete.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 30 de noviembre de 1967 por la que se nombran, previa oposición, funcionarios de la Escala Técnica de la Jefatura Central de Tráfico a los señores que se mencionan.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta definitiva del Tribunal calificador de las oposiciones a la Escala Técnica de ese Servicio, convocadas por resolución de 16 de febrero de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo siguiente), y hecha la reglamentaria adjudicación de las vacantes a los opositores aprobados, los cuales, conforme a la norma VIII, «Período de prueba y perfeccionamiento», de la citada resolución, han estado sujetos a un período de prueba de seis meses, por lo que, superada ésta, así como las prácticas formativas pertinentes, en uso de las facultades que me están conferidas y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de las normas de régimen jurídico para el personal de la Jefatura Central de Tráfico, aprobadas por Orden de 26 de septiembre de 1962, he tenido

a bien nombrar funcionarios de la Escala Técnica de dicha Jefatura, con destino en los Servicios que se indican, a los opositores que se consignan en la adjunta relación.

Dicho nombramiento tiene el carácter de definitivo, con efectos desde la fecha de su nombramiento como funcionarios interinos, conforme al párrafo tercero del artículo 30 de las normas de régimen jurídico antes citadas.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de noviembre de 1967.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de la Jefatura Central de Tráfico.

Relación que se cita

Número de promoción	Nombre y apellidos	Destino
1	D. Estrella Rivera Menor	Central.
2	D. Emilio Durán Vázquez	Málaga.
3	D. Antonio Rincón Regodón	Central.
4	D. Manuel Sánchez Quirós	Jaén.
5	D. Fernando Villaverde Gutiérrez-Calderón	Central.
6	D. Fernando Fernández González	León.
7	D. Alfonso Artero Hurtado	Huelva.
8	D. María Celia Martín Marquinez	Guipúzcoa.
9	D. Julián de la Cruz Guillén Rodríguez	Orense.
10	D. Tomás Ramos Llano	Vizcaya.
11	D. María del Carmen San Boixareu	Zaragoza.
12	D. Ignacio Martínez Sánchez	Santander.
13	D. Pedro Alcántara López	Córdoba.
14	D. José Plana Plana	Albacete.
15	D. Rafael Hormigos de Leyva	Burgos.
16	D. Rubén Redondo Rodríguez	Gerona.
17	D. Javier Coromina Doisy	Baleares.
18	D. Francisco Ruiz de Peralta y Casalló	Baleares.
19	D.ª María Fernanda Pardo Pedernera	Vizcaya.
20	D. Miguel Izcue Lazcoz	Huesca.
21	D. Juan Bautista Aznar Argumosa	Teruel.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 4 de diciembre de 1967 por la que se nombra de nuevo ingreso funcionarios del Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 17, segundo, de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 15), así como de lo prevenido en el segundo del Reglamento Orgánico del Cuerpo, aprobado por Decreto de 28 de noviembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre siguiente), y como consecuencia de haberse producido vacantes en la plantilla presupuestaria del Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas, ha nombrado, por Orden de esta fecha, funcionarios de nuevo ingreso en el mencionado Cuerpo a los señores que a continuación se citan:

Número Registro de Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento
A030P364	D. Joaquín Garrido Ibaseta	3 marzo 1940
A030P365	D. Angel Morifiño Alonso	7 abril 1938

Lo que comunico a V. I. para conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de diciembre de 1967.—P. D., el Subsecretario, Santiago Udina.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 4 de noviembre de 1967 por la que se aprueba el expediente del concurso de traslado para cubrir la vacante de Conservador del Museo Arqueológico Provincial de Segovia y se nombra para la misma a don Luis Monteagudo Garcia.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso general de traslado convocado por Orden ministerial de 14 de junio del actual, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio, para proveer la plaza de Conservador, vacante en el Museo Arqueológico Provincial de Segovia; teniendo en cuenta que el mencionado concurso se ha celebrado conforme a las normas establecidas en la legislación vigente y que han sido observados todos los preceptos establecidos en el Decreto de 23 de diciembre de 1964 y en la citada Orden de convocatoria, Este Ministerio, de conformidad con la propuesta emitida por la Comisión calificadora, ha resuelto:

1.º Aprobar el expediente del concurso de traslado para cubrir la vacante de Conservador del Museo Arqueológico Provincial de Segovia.

2.º Nombrar para dicha vacante a don Luis Monteagudo Garcia, perteneciente al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, que actualmente presta sus servicios en el Museo Arqueológico Provincial de Logroño.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 4 de noviembre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 20 de noviembre de 1967 por la que se aprueba el expediente del concurso de traslado para cubrir la vacante de Conservador del Museo Arqueológico Nacional y se nombra para la misma a doña Maria Josefa Almagro Gorbea.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso general de traslado convocado por Orden ministerial de 11 de abril del año en curso, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo, para proveer la plaza de Conservador, vacante en el Museo Arqueológico Nacional; teniendo en cuenta que el mencionado concurso se ha celebrado conforme a las normas establecidas en la legislación vigente y que han sido observados todos los preceptos establecidos en el Decreto de 23 de diciembre de 1964 y en la citada Orden de convocatoria, Este Ministerio, de conformidad con la propuesta emitida por la Comisión calificadora, ha resuelto:

1.º Aprobar el expediente del concurso de traslado para cubrir la vacante de Conservador del Museo Arqueológico Nacional.

2.º Nombrar para dicha vacante a doña Maria Josefa Almagro Gorbea, funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, que actualmente presta sus servicios en el Museo Arqueológico de Ibiza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 20 de noviembre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 2 de diciembre de 1967 por la que se nombra en virtud de oposición Catedrático de la Universidad de La Laguna a don José María Savirón de Cidón.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José María Savirón de Cidón, Catedrático de «Mecánica y Termología» (para desempeñar la segunda cátedra de «Física general») de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 2 de diciembre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.